

OTROSÍ No. 02 AL CONTRATO DE OBRA No. PAF-EUC-O-035-2022 SUSCRITO ENTRE EL PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS CUYO VOCERO Y ADMINISTRADOR ES FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. Y DUVANA S.A.S., IDENTIFICADO CON NIT. 900.751.909-6.

Entre los suscritos, **MARÍA FERNANDA JARAMILLO GUTIÉRREZ**, mayor de edad, vecina de la ciudad de Bogotá, D.C., identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.094.895.907 expedida en Armenia, Quindío, en calidad de Vicepresidente de Negocios Fiduciarios y Representante Legal de **FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.**, sociedad de servicios financieros legalmente constituida mediante Escritura Pública número veinticinco (25) otorgada el día veintinueve (29) de marzo del año mil novecientos ochenta y cinco (1985) en la Notaría 33 del Círculo de Bogotá D.C., con autorización de funcionamiento expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia, todo lo cual consta en certificado de existencia y representación legal expedido por la Superintendencia Financiera de Colombia que hace parte integral del presente documento, que a su vez actúa en calidad de vocero y administrador del **PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS** constituido en virtud del Contrato de Fiducia Mercantil Irrevocable de Administración y Pagos No. **3-1-108585**, quien en adelante y para efectos de este vínculo contractual se denominará **LA CONTRATANTE**, de una parte, y de la otra, **DUVANA S.A.S** identificado con **NIT. 900751909-6**, representada legalmente por **EDWIN ROJAS GONZALEZ**, identificado con C.C. No. **80.217.108** de Bogotá D.C., quien en adelante y para todos los efectos de este vínculo contractual se denominará **EL CONTRATISTA**; hemos decidido celebrar el presente **OTROSÍ No. 02** al **CONTRATO DE OBRA No. PAF-EUC-O-035-2022**, en adelante el **CONTRATO**, que se regulará por las Cláusulas enunciadas a continuación, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES

1. El veintinueve (29) de junio de dos mil veintidós (2022), el Patrimonio Autónomo **FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS** administrado previamente por FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A. y actualmente por **FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.** y **DUVANA S.A.S**, celebraron el **CONTRATO DE OBRA No. PAF-EUC-O-035-2022**, cuyo objeto es: **LA "EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN SACÚDETE RECREO DEPORTIVO EN LA URBANIZACIÓN TOBIÁS DAZA EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR, UN SACÚDETE RECREO DEPORTIVO EN LA URBANIZACIÓN SAN FELIPE EN EL MUNICIPIO DE SAN DIEGO, Y UN SACÚDETE RECREO DEPORTIVO EN LA URBANIZACIÓN LOS MANGUITOS EN EL MUNICIPIO DE BECERRIL, DEPARTAMENTO DEL CESAR"**.
2. De conformidad con la **CLÁUSULA SEGUNDA. - PLAZO** del **CONTRATO**, el plazo de este se pactó en los siguientes términos:

"(...) El plazo de ejecución del contrato es de ocho meses (8) contados a partir de la

OTROSÍ No. 02 AL CONTRATO DE OBRA No. PAF-EUC-O-035-2022 SUSCRITO ENTRE EL PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS CUYO VOCERO Y ADMINISTRADOR ES FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. Y DUVANA S.A.S., IDENTIFICADO CON NIT. 900.751.909-6.

suscripción del Acta de Inicio de Actividades.

El cronograma que contiene la programación de las actividades específicas del proyecto se encuentra en el anexo técnico (cuando aplique), los estudios previos, los términos de referencia y demás documentos de la Convocatoria PAF-EUC-O-035-2022

El plazo general del contrato es de OCHO (08) MESES, que se contabilizará a partir de la suscripción del acta de inicio o emisión de la orden de inicio del contrato. Cada etapa contará con plazos individuales, para cada proyecto. En todo caso, para determinar el plazo total del contrato se tendrá en cuenta la fecha de terminación de la etapa II del proyecto con mayor plazo. El acta de inicio o la orden de inicio del CONTRATO DE OBRA deberán firmarse o emitirse simultáneamente con el acta de inicio u orden de inicio del contratista de Interventoría, según lo establecido en los documentos y plazos de la presente convocatoria, previa aprobación de las pólizas respectivas y demás requisitos previos. El plazo del contrato será uno solo, no obstante, será discriminado por cada proyecto, como se presenta a continuación

SACÚDETE RECREO DEPORTIVO EN LA URBANIZACIÓN TOBÍAS DAZA EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR, DEPARTAMENTO DEL CESAR

Table with 3 columns: DESCRIPCIÓN DE LAS ETAPAS, PLAZO DE EJECUCIÓN, PLAZO TOTAL. Row 1: Etapa I: Estudios y diseños, obtención de licencias y permisos requeridos. Row 2: ETAPA II: Ejecución de obra.

(...)

SACÚDETE RECREO DEPORTIVO EN LA URBANIZACIÓN SAN FELIPE EN EL MUNICIPIO DE SAN DIEGO, DEPARTAMENTO DEL CESAR

Table with 3 columns: DESCRIPCIÓN DE LAS ETAPAS, PLAZO DE EJECUCIÓN, PLAZO TOTAL. Row 1: Etapa I: Estudios y diseños, obtención de licencias y permisos requeridos. Row 2: ETAPA II: Ejecución de obra.

(...)

SACÚDETE RECREO DEPORTIVO EN LA URBANIZACIÓN LOS MANGUITOS EN EL MUNICIPIO

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

OTROSÍ No. 02 AL CONTRATO DE OBRA No. PAF-EUC-O-035-2022 SUSCRITO ENTRE EL PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS CUYO VOCERO Y ADMINISTRADOR ES FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. Y DUVANA S.A.S., IDENTIFICADO CON NIT. 900.751.909-6.

DE BECERRIL, DEPARTAMENTO DEL CESAR

Table with 3 columns: DESCRIPCIÓN DE LAS ETAPAS, PLAZO DE EJECUCIÓN, PLAZO TOTAL. Rows include Etapa I: Estudios y diseños, obtención de licencias y permisos requeridos and ETAPA II: Ejecución de obra.

(...)” [sic]

3. De acuerdo con la CLÁUSULA TERCERA. - VALOR DEL CONTRATO, el valor de este se pactó así:

“(...)El valor del presente contrato es la suma de TRES MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO CINCUENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS (\$3.884.156.649,00). PESOS MONEDA CORRIENTE (incluido el AIU, el valor del IVA sobre la utilidad, costos, gastos, impuestos, tasas y demás contribuciones a que haya lugar para la celebración, legalización, ejecución y cierre, balance financiero y ejecución del contrato, de acuerdo con la oferta económica corregida, presentada por EL CONTRATISTA dentro de la Convocatoria No. PAF-EUC-O-035-2022

El valor del contrato se pacta por precio global fijo sin formula de reajuste.

SACÚDETE RECREO DEPORTIVO EN LA URBANIZACIÓN TOBÍAS DAZA EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR, DEPARTAMENTO DEL CESAR

Table with 3 columns: DESCRIPCIÓN DE LAS ETAPAS, VALOR, VALOR TOTAL. Rows include Etapa I: Estudios y diseños, obtención de licencias y permisos requeridos and ETAPA II: Ejecución de obra.

SACÚDETE RECREO DEPORTIVO EN LA URBANIZACIÓN SAN FELIPE EN EL MUNICIPIO DE SAN DIEGO, DEPARTAMENTO DEL CESAR

Table with 3 columns: DESCRIPCIÓN DE LAS ETAPAS, VALOR, VALOR TOTAL. Rows include Etapa I: Estudios y diseños, obtención de licencias y permisos requeridos and ETAPA II: Ejecución de obra.

SACÚDETE RECREO DEPORTIVO EN LA URBANIZACIÓN LOS MANGUITOS EN EL MUNICIPIO DE BECERRIL, DEPARTAMENTO DEL CESAR

OTROSÍ No. 02 AL CONTRATO DE OBRA No. PAF-EUC-O-035-2022 SUSCRITO ENTRE EL PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS CUYO VOCERO Y ADMINISTRADOR ES FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. Y DUVANA S.A.S., IDENTIFICADO CON NIT. 900.751.909-6.

DESCRIPCIÓN DE LAS ETAPAS	VALOR	VALOR TOTAL
Etapa I: Estudios y diseños, obtención de licencias y permisos requeridos	\$64.364.583	\$1.294.818.095
ETAPA II: Ejecución de obra.	\$ 1.230.453.512	

Para todos los efectos legales y contractuales, el desglose del valor del contrato es el siguiente:

	ETAPA 1	ETAPA 2	TOTAL
VALLEDUPAR	\$64.364.583	\$1.230.102.582	\$1.294.467.165
SAN DIEGO	\$64.352.615	\$ 1.230.518.774	\$1.294.871.389
BECERRIL	\$64.364.583	\$ 1.230.453.512	\$1.294.818.095
TOTAL	\$193.081.781	\$3.961.074.868	\$3884.156.649

(...)"

- El cinco (05) de agosto de dos mil veintidós (2022), por medio del **CONTRATO DE CESIÓN No. 3-1-108585, FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.** cedió la posición contractual sobre los contratos derivados, vigentes y terminados del **FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS** a favor de **FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.**
- De conformidad, con el principio de autonomía de la voluntad, las partes del **CONTRATO** de común acuerdo han suscrito los siguientes documentos contractuales:

DOCUMENTO	SUSCRIPCIÓN	RESUMEN																				
OTROSÍ No. 1 ACLARATORIO	04/08/2022	Mediante el cual se aclara la CLÁUSULA TERCERA en lo referente al valor de la ETAPA 2 del CONTRATO, con el siguiente desglose del valor: <table border="1" style="margin-left: 20px;"> <thead> <tr> <th></th> <th>ETAPA 1</th> <th>ETAPA 2</th> <th>TOTAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>VALLEDUPAR</td> <td>\$64.364.583</td> <td>\$1.230.102.582</td> <td>\$1.294.467.165</td> </tr> <tr> <td>SAN DIEGO</td> <td>\$64.352.615</td> <td>\$ 1.230.518.774</td> <td>\$1.294.871.389</td> </tr> <tr> <td>BECERRIL</td> <td>\$64.364.583</td> <td>\$ 1.230.453.512</td> <td>\$1.294.818.095</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>\$193.081.781</td> <td>\$3.691.074.868</td> <td>\$3.884.156.649</td> </tr> </tbody> </table>		ETAPA 1	ETAPA 2	TOTAL	VALLEDUPAR	\$64.364.583	\$1.230.102.582	\$1.294.467.165	SAN DIEGO	\$64.352.615	\$ 1.230.518.774	\$1.294.871.389	BECERRIL	\$64.364.583	\$ 1.230.453.512	\$1.294.818.095	TOTAL	\$193.081.781	\$3.691.074.868	\$3.884.156.649
	ETAPA 1	ETAPA 2	TOTAL																			
VALLEDUPAR	\$64.364.583	\$1.230.102.582	\$1.294.467.165																			
SAN DIEGO	\$64.352.615	\$ 1.230.518.774	\$1.294.871.389																			
BECERRIL	\$64.364.583	\$ 1.230.453.512	\$1.294.818.095																			
TOTAL	\$193.081.781	\$3.691.074.868	\$3.884.156.649																			
ACTA DE INICIO GLOBAL	12/10/2022	Se suscribió el Acta de Inicio Global, estableciendo como fecha de terminación del CONTRATO el día 12/06/2023.																				

SACÚDETE RECREO DEPORTIVO EN LA URBANIZACIÓN TOBIÁS DAZA EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR, DEPARTAMENTO DEL CESAR

DOCUMENTO	SUSCRIPCIÓN	RESUMEN
-----------	-------------	---------

OTROSÍ No. 02 AL CONTRATO DE OBRA No. PAF-EUC-O-035-2022 SUSCRITO ENTRE EL PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS CUYO VOCERO Y ADMINISTRADOR ES FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. Y DUVANA S.A.S., IDENTIFICADO CON NIT. 900.751.909-6.

ACTA DE INICIO ETAPA I	12/10/2022	Se suscribió el Acta de Inicio Etapa I del proyecto, estableciendo como fecha de terminación de la Etapa I el 27/02/2023.
ACTA DE TERMINACION ETAPA I	27/02/2023	Se suscribe el Acta de Terminación Etapa I del proyecto.
ACTA DE ENTREGA Y RECIBO A SATISFACCIÓN ETAPA I	05/06/2023	Se suscribe el Acta de entrega y Recibo a satisfacción Etapa I del proyecto.
ACTA DE INICIO ETAPA II	04/07/2023	Se suscribe el Acta de Inicio Etapa II del proyecto, estableciendo como fecha de terminación el día 19/10/2023.

SACÚDETE RECREO DEPORTIVO EN LA URBANIZACIÓN SAN FELIPE EN EL MUNICIPIO DE SAN DIEGO, DEPARTAMENTO DEL CESAR

DOCUMENTO	SUSCRIPCIÓN	RESUMEN
ACTA DE INICIO ETAPA I	12/10/2022	Se suscribió el Acta de Inicio Etapa I del proyecto, estableciendo como fecha de terminación de la Etapa I el 27/02/2023.
ACTA DE TERMINACION ETAPA I	27/02/2023	Se suscribe el Acta de Terminación Etapa I del proyecto.
ACTA DE ENTREGA Y RECIBO A SATISFACCIÓN ETAPA I	29/05/2023	Se suscribe el Acta de entrega y Recibo a satisfacción Etapa I del proyecto.
ACTA DE INICIO ETAPA II	04/07/2023	Se suscribe el Acta de Inicio Etapa II del proyecto, estableciendo como fecha de terminación el día 19/10/2023.

SACÚDETE RECREO DEPORTIVO EN LA URBANIZACIÓN LOS MANGUITOS EN EL MUNICIPIO DE BECERRIL, DEPARTAMENTO DEL CESAR

DOCUMENTO	SUSCRIPCIÓN	RESUMEN
ACTA DE INICIO ETAPA I	12/10/2022	Se suscribió el Acta de Inicio Etapa I del proyecto, estableciendo como fecha de terminación de la Etapa I el 27/02/2023.

OTROSÍ No. 02 AL CONTRATO DE OBRA No. PAF-EUC-O-035-2022 SUSCRITO ENTRE EL PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS CUYO VOCERO Y ADMINISTRADOR ES FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. Y DUVANA S.A.S., IDENTIFICADO CON NIT. 900.751.909-6.

ACTA DE TERMINACION ETAPA I	27/02/2023	Se suscribe el Acta de Terminación Etapa I del proyecto.
--	------------	--

6. Mediante oficio No. **PAF-EUC-O-035-308-2023** de fecha diez (10) de julio de dos mil veintitrés (2023), el **CONTRATISTA DE OBRA** solicitó la recomposición de áreas de los proyectos del **CONTRATO** en los siguientes términos:

“(…)Por medio de la presente solicitamos dar trámite a la solicitud de recomposición de áreas de los proyectos EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN SACÚDETE RECREO DEPORTIVO EN LA URBANIZACIÓN TOBÍAS DAZA EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR, UN SACÚDETE RECREO DEPORTIVO EN LA URBANIZACIÓN SAN FELIPE EN EL MUNICIPIO DE SAN DIEGO, Y UN SACÚDETE RECREO DEPORTIVO EN LA URBANIZACIÓN LOS MANGUITOS EN EL MUNICIPIO DE BECERRIL, DEPARTAMENTO DEL CESAR, teniendo en cuenta el resultado final de los diseños entregados en la etapa 1, de acuerdo con lo anterior, presentamos la recomposición de áreas resultado de los estudios y diseños.

1. **EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN SACÚDETE RECREO DEPORTIVO EN LA URBANIZACIÓN SAN FELIPE EN EL MUNICIPIO DE SAN DIEGO, DEPARTAMENTO DEL CESAR.**

Dentro de las condiciones iniciales del contrato se tienen unas áreas y unas actividades contractuales las cuales se ajustan en cada ítem basados en los resultado del diseño final aprobado ; dicho diseño es el resultado de las solicitudes de la comunidad y las necesidades planteadas durante el taller participativo realizado en el inicio de la etapa 1 del proyecto, la información que se recopiló durante ese taller se tabuló para determinar los espacios a desarrollar durante la etapa 1 de estudios y diseños, se procedió con la zonificación, esquemas básicos del cual surgió un anteproyecto final.

6. Taller de participación ciudadana



OTROSÍ No. 02 AL CONTRATO DE OBRA No. PAF-EUC-O-035-2022 SUSCRITO ENTRE EL PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS CUYO VOCERO Y ADMINISTRADOR ES FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. Y DUVANA S.A.S., IDENTIFICADO CON NIT. 900.751.909-6.

VALOR DIRECTO OBRA		60.84439
Administración	2,00%	203.6879
Imprevisto	1,00%	2.251.417
Trabajo	1,00%	408.000
Valor IVA sobre la obra	1,00%	6.103.356
VALOR COSTOS INDIRECTOS		309.848
B. CORRECTIVO TOTAL OBRA (VALOR DIRECTO OBRA + VALOR COSTOS INDIRECTOS)		1.281.018,74
VALOR TOTAL DE LA OFERTA ECONOMICA (B+B)		1.281.018,74

De acuerdo con los diseños definitivos de la etapa I se dieron las siguientes recomposiciones:

1. Zonas duras: Disminuyen en 213.05 m2 teniendo en cuenta que el elemento del componente deportivo aumento en su área.
2. Zonas Blandas: Aumenta 142.45 m2 basados en lograr la intervención de los m2 contratados. De acuerdo con lo especificado en las recomendaciones mínimas que hacen parte del contrato de obra N° PAF-EUC-O-035-2022 en el capítulo 4 en DESCRIPCION ESPACIAL DE LOS AMBIENTES: ZONAS VERDES: (...) Incluye preliminares, excavaciones, obras de drenaje, adecuaciones del terreno, llenos en tierra negra (no menores a 10 cm), empradización, obras de protección, iluminación, paisajismo (...), se aclara que este ítem se modifica quitando el materia de empradización basado en las condiciones climáticas y ambientales de la región, la cual en su mayoría son zonas áridas y que por las altas temperaturas la duración y mantenimiento de zonas empradizadas tendría costos adicionales para el ente territorial y de no realizarse los mantenimientos periódicos las obras presentarían aspecto de deterioro. Se planteó utilizar jardines secos basados en el uso de piedras ornamentales en una composición paisajística con árboles y arbustos planteados en los diseños.
3. Componente Deportivo: Aumento 70.60 m2, de acuerdo con las necesidades de la comunidad manifestada en el taller participativo de la etapa 1, se concluye que en el sector no existe infraestructura suficiente para practicar otras disciplinas deportivas como artes marciales, patinaje y boxeo razón por la cual el diseño se desarrolla, consolida y aprueba con pista de patinaje recreo deportiva y placas para entrenamiento de boxeo y artes marciales.
4. Pérgolas: Aumento 44 m2, basado en las necesidades de mitigar las condiciones climáticas para la comunidad que asistirá al parque.
5. Juegos infantiles (Según recomendaciones mínimas de construcción) el ítem se mantiene según contratado.
6. Gimnasio Biosaludable: Esta actividad se recompone en un ítem nuevo, teniendo en cuenta que a dos cuadras del parque existe actualmente un espacio con gimnasios biosaludables convencionales, los cuales corresponden a los modelos que existen en el contrato por lo que durante del desarrollo de los estudios y diseños se plantearon un nuevo mobiliario que cumpliera con especificaciones requeridas y el en el cual se desarrollaran practicas recreo deportivas tanto de jóvenes como de adultos y que además se continuará dando cumplimiento al requisito de tener por lo menos una máquina para personas en con movilidad restringida, generando un ítem nuevo denominado: Mobiliario para componente deportivo complementario y alternativo a las actividades físicas tales con: calistenia que incluye suministro e instalación de módulos para las diferentes actividades , se incluye suministro e instalación modulo multifuncional para movilidad reducida para dos usuarios

OTROSÍ No. 02 AL CONTRATO DE OBRA No. PAF-EUC-O-035-2022 SUSCRITO ENTRE EL PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS CUYO VOCERO Y ADMINISTRADOR ES FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. Y DUVANA S.A.S., IDENTIFICADO CON NIT. 900.751.909-6.

antivandálico, dotación para de ring de boxeo , estructura metálica, cuerdas y campana , estructura metálica y sacos de boxeo y demás actividades necesarias para su normal funcionamiento y desempeño de esta actividad recreo deportiva.

Teniendo en cuenta lo anterior el balance de áreas definitivo sería el siguiente:

ETAPA II , CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN SACÚDETE RECREO DEPORTIVO EN LA URBANIZACIÓN SAN FELIPE EN EL MUNICIPIO DE SAN DIEGO, DEPARTAMENTO DEL CESAR						
1	Zonas Duras (incluye las especificaciones que no requieren para su adecuado funcionamiento)	m2	\$ 338.067	0,00	792,95	268.070.227,65
2	Zonas Blandas (circulaciones peatonales internas, plazuelas componente multifuncional)	m2	\$ 142.017	0,00	667,45	94.789.246,65
3	Componente Deportivo (canchita sintética Fútbol 8, Cancha Multiusos (incluye aros de juegos, malla contra impacto, demarcación incluye ceramilton total y alumbrado)	m2	\$ 336.220	0,00	678,60	228.158.892,00
4	Pérgolas (incluye las especificaciones que se requieren para su adecuado funcionamiento)	m2	\$ 489.883	0,00	115,00	56.336.545,00
5	Juegos infantiles (Según recomendaciones mínimas de construcción - incluye los elementos del parque de juegos y espacio matriz)	U	\$ 188.613.715	0,00	1,00	188.613.715,00
6	Gimnasio (Inclusión de imponentes y sillones ventilados) incluye ceramilton perimetral y pintura superficial	U	\$ 78.093.159	0,00	1,00	0,00
	Mobiliario para componente deportivo complementario y alternativo a las actividades físicas tales como: calefiteria que incluye suministro e instalación de mobiliario para las diferentes actividades, se incluye suministro e instalación módulo multifuncional para movilidad reducida para discapacitados, espacio para: ring de boxeo, estructura metálica, cuerdas y campana, estructura metálica y sacos de boxeo y demás actividades necesarias para su normal funcionamiento y desempeño de esta actividad recreo deportiva	U			1,00	84.596.028,14
VALOR TOTAL COSTOS DIRECTOS						\$ 920.564.654,00
	Administración		26,72%			\$ 245.974.875,00
	Impuestos		1,00%			\$ 9.205.647,00
	Utilidad		3%			\$ 46.028.233,00
	IVA 19%		19%			\$ 8.749.364,00
VALOR TOTAL ETAPA DE OBRAS						\$ 1.230.518.774,00

- PLANTA ARQUITECTONICA DEL PROYECTO: EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN SACÚDETE RECREO DEPORTIVO EN LA URBANIZACIÓN SAN FELIPE EN EL MUNICIPIO DE SAN DIEGO, DEPARTAMENTO DEL CESAR



2. EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN SACÚDETE RECREO DEPORTIVO EN LA URBANIZACIÓN LOS MANGUITOS EN EL MUNICIPIO DE BECERRIL, DEPARTAMENTO DEL CESAR

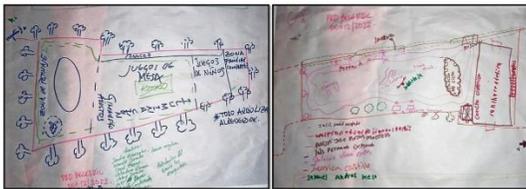
Dentro de las condiciones iniciales del contrato se tienen unas áreas y unas actividades contractuales las cuales se ajustan en cada ítem basados en los resultado del diseño final aprobada ; dicho diseño es el resultado de las solicitudes de la comunidad y las necesidades planteadas durante el taller participativo realizado en el inicio de la etapa 1 del proyecto, la información que se recopiló durante ese taller se tabuló para determinar los espacios a

OTROSÍ No. 02 AL CONTRATO DE OBRA No. PAF-EUC-O-035-2022 SUSCRITO ENTRE EL PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS CUYO VOCERO Y ADMINISTRADOR ES FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. Y DUVANA S.A.S., IDENTIFICADO CON NIT. 900.751.909-6.

desarrollar durante la etapa 1 de estudios y diseños, se procedió con la zonificación, esquemas básicos del cual surgió un anteproyecto final.



6. Taller de participación ciudadana

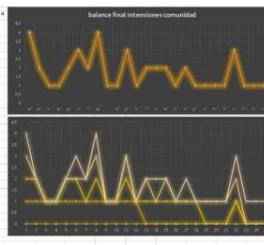


6. Taller de participación ciudadana



6. Conclusiones taller de participación ciudadana

Ítem	Aspecto del parque	Área contratada					Área diseñada	Balance	%
		1	2	3	4	5			
1	Área deportiva	1	1	1	1	1	1	100%	
2	Área recreativa	1	1	1	1	1	1	100%	
3	Área de juegos infantiles	1	1	1	1	1	1	100%	
4	Área de juegos infantiles	1	1	1	1	1	1	100%	
5	Área de juegos infantiles	1	1	1	1	1	1	100%	
6	Área de juegos infantiles	1	1	1	1	1	1	100%	
7	Área de juegos infantiles	1	1	1	1	1	1	100%	
8	Área de juegos infantiles	1	1	1	1	1	1	100%	
9	Área de juegos infantiles	1	1	1	1	1	1	100%	
10	Área de juegos infantiles	1	1	1	1	1	1	100%	
11	Área de juegos infantiles	1	1	1	1	1	1	100%	
12	Área de juegos infantiles	1	1	1	1	1	1	100%	
13	Área de juegos infantiles	1	1	1	1	1	1	100%	
14	Área de juegos infantiles	1	1	1	1	1	1	100%	
15	Área de juegos infantiles	1	1	1	1	1	1	100%	
16	Área de juegos infantiles	1	1	1	1	1	1	100%	
17	Área de juegos infantiles	1	1	1	1	1	1	100%	
18	Área de juegos infantiles	1	1	1	1	1	1	100%	
19	Área de juegos infantiles	1	1	1	1	1	1	100%	
20	Área de juegos infantiles	1	1	1	1	1	1	100%	
21	Área de juegos infantiles	1	1	1	1	1	1	100%	
22	Área de juegos infantiles	1	1	1	1	1	1	100%	
23	Área de juegos infantiles	1	1	1	1	1	1	100%	
24	Área de juegos infantiles	1	1	1	1	1	1	100%	
25	Área de juegos infantiles	1	1	1	1	1	1	100%	
26	Área de juegos infantiles	1	1	1	1	1	1	100%	
27	Área de juegos infantiles	1	1	1	1	1	1	100%	
28	Área de juegos infantiles	1	1	1	1	1	1	100%	
29	Área de juegos infantiles	1	1	1	1	1	1	100%	
30	Área de juegos infantiles	1	1	1	1	1	1	100%	
31	Área de juegos infantiles	1	1	1	1	1	1	100%	
32	Área de juegos infantiles	1	1	1	1	1	1	100%	
33	Área de juegos infantiles	1	1	1	1	1	1	100%	
34	Área de juegos infantiles	1	1	1	1	1	1	100%	
35	Área de juegos infantiles	1	1	1	1	1	1	100%	
36	Área de juegos infantiles	1	1	1	1	1	1	100%	
37	Área de juegos infantiles	1	1	1	1	1	1	100%	
38	Área de juegos infantiles	1	1	1	1	1	1	100%	
39	Área de juegos infantiles	1	1	1	1	1	1	100%	
40	Área de juegos infantiles	1	1	1	1	1	1	100%	
41	Área de juegos infantiles	1	1	1	1	1	1	100%	
42	Área de juegos infantiles	1	1	1	1	1	1	100%	
43	Área de juegos infantiles	1	1	1	1	1	1	100%	
44	Área de juegos infantiles	1	1	1	1	1	1	100%	
45	Área de juegos infantiles	1	1	1	1	1	1	100%	
46	Área de juegos infantiles	1	1	1	1	1	1	100%	
47	Área de juegos infantiles	1	1	1	1	1	1	100%	
48	Área de juegos infantiles	1	1	1	1	1	1	100%	
49	Área de juegos infantiles	1	1	1	1	1	1	100%	
50	Área de juegos infantiles	1	1	1	1	1	1	100%	



La sumatoria de área contractual vs área diseñada se respeta en cada ítem y se realiza la recomposición teniendo en cuenta las siguientes condiciones:

- OFERTA ECONOMICA INICIAL DEL PROYECTO: EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN SACÚDETE RECREO DEPORTIVO

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

OTROSÍ No. 02 AL CONTRATO DE OBRA No. PAF-EUC-O-035-2022 SUSCRITO ENTRE EL PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS CUYO VOCERO Y ADMINISTRADOR ES FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. Y DUVANA S.A.S., IDENTIFICADO CON NIT. 900.751.909-6.

razón por la cual el diseño se desarrolla, consolida y aprueba con pista de patinaje recreo deportiva

4. Pérgolas: Aumento 27.79 m2, basado en las necesidades de mitigar las condiciones climáticas para la comunidad que asistirá al parque.

5. Juegos infantiles (Según recomendaciones mínimas de construcción) el ítem se mantiene según contratado.

6. Gimnasio Biosaludables: El ítem se mantiene a partir de la implementación de equipos Biosaludable de nueva generación para el acondicionamiento físico de personas. Esto incluye equipos accesibles para las personas en condición de movilidad reducida.

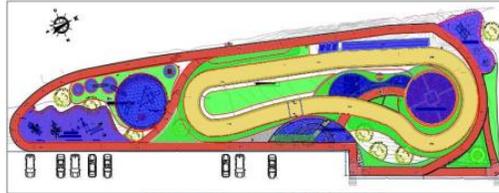
7. Teniendo en cuenta que el desarrollo de este parque dentro del sector y dentro del mismo municipio va a ser un espacio recreo deportivo representativo y simbólico y que la infraestructura a utilizar no existe en el municipio se define durante el desarrollo del diseño la implementación y consolidación de más espacios infantiles y su respectiva dotación es por esto que en el diseño final además del ítem contractual de juegos infantiles surge el ítem adicional de complementación de mobiliario que cumpla con los requisitos mínimos de construcción dentro de los cuales además de mobiliario se contemplan sus respectivos cerramientos de protección, generando un ítem nuevo denominado: Implementación juegos infantiles de acuerdo a las disciplinas deportivas recreativas infantiles como complemento al desarrollo psicomotriz de la población infantil cumpliendo con las exigencias mínimas del pliego de condiciones (Según recomendaciones mínimas de construcción – incluye los elementos del parque de juegos y espacio motriz)

Teniendo en cuenta lo anterior el balance de áreas definitivo sería el siguiente:

ETAPA II - CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN SACÚDETE RECREO DEPORTIVO EN LA URBANIZACIÓN LOS MANGUITOS EN EL MUNICIPIO DE BECERRIL, DEPARTAMENTO DEL CESAR				
1	Zonas Duras (Incluye las especificaciones que se requieren para su adecuado funcionamiento)	m ²	1.023,34	\$ 338.007 \$ 345.917.484,00
2	Zonas Blandas (instalaciones peatonales internas, placetas componente mobiliario)	m ²	506,65	\$ 142.017 \$ 71.962.913,00
3	Componente Deportivo (Cancha sintética Fútbol 8, Cancha Multiplata (Incluye áreas de juego, malla contra impacto, demarcación incluye cementado total y aluminado)	m ²	450,96	\$ 336.220 \$ 151.613.771,00
4	Pérgolas (Incluye las especificaciones que se requieren para su adecuado funcionamiento)	m ²	98,79	\$ 489.883 \$ 48.395.542,00
5	Juegos infantiles (Según recomendaciones mínimas de construcción – incluye los elementos del parque de juegos y espacio motriz)	Q	1,00	\$ 188.613.715 \$ 188.613.715,00
6	Gimnasio Biosaludable (máquinas – talleres señaladores) incluye cementado perimetral y pintura superficial	Q	1,00	\$ 78.093.159 \$ 78.093.159,00
	Implementación juegos infantiles de acuerdo a las disciplinas deportivas recreativas infantiles como complemento al desarrollo psicomotriz de la población infantil cumpliendo con las exigencias mínimas de pliego de condiciones (Según recomendaciones mínimas de construcción – incluye los elementos del parque de juegos y espacio motriz)	Q	1,00	\$ 35.981.249,63 \$ 35.981.249,00
VALOR TOTAL CORREOS DIRECTORES:				\$ 920.615.832,00
	Administración	26,71%		\$ 245.961.885,00
	Mano de obra	1,00%		\$ 9.206.188,00
	Equipos	5%		\$ 46.030.796,00
	Plus 10%	10%		\$ 9.206.188,00
VALOR TOTAL ETAPA DE OBRAS				\$ 1.230.858.913,00

- PLANTA ARQUITECTONICA DEL PROYECTO: EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN SACÚDETE RECREO DEPORTIVO EN LA URBANIZACIÓN LOS MANGUITOS EN EL MUNICIPIO DE BECERRIL, DEPARTAMENTO DEL CESAR.

OTROSÍ No. 02 AL CONTRATO DE OBRA No. PAF-EUC-O-035-2022 SUSCRITO ENTRE EL PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS CUYO VOCERO Y ADMINISTRADOR ES FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. Y DUVANA S.A.S., IDENTIFICADO CON NIT. 900.751.909-6.



Planta diseño general PRD BECERRIL

3. EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN SACÚDETE RECREO DEPORTIVO EN LA URBANIZACIÓN TOBÍAS DAZA EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR DEPARTAMENTO DEL CESAR

Dentro de las condiciones iniciales del contrato se tienen unas áreas y unas actividades contractuales las cuales se ajustan en cada ítem basados en los resultado del diseño final aprobado ; dicho diseño es el resultado de las solicitudes de la comunidad y las necesidades planteadas durante el taller participativo realizado en el inicio de la etapa 1 del proyecto, la información que se recopiló durante ese taller se tabuló para determinar los espacios a desarrollar durante la etapa 1 de estudios y diseños, se procedió con la zonificación, esquemas básicos del cual surgió un anteproyecto final.

Taller de participación ciudadana

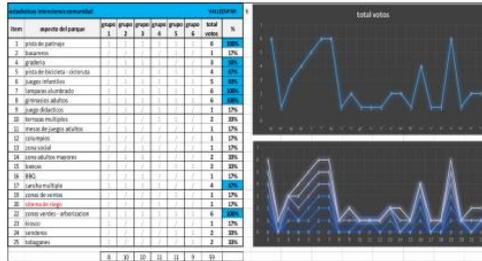


6. Taller de participación ciudadana



OTROSÍ No. 02 AL CONTRATO DE OBRA No. PAF-EUC-O-035-2022 SUSCRITO ENTRE EL PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS CUYO VOCERO Y ADMINISTRADOR ES FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. Y DUVANA S.A.S., IDENTIFICADO CON NIT. 900.751.909-6.

6. Conclusiones taller de participación ciudadana



La sumatoria de área contractual vs área diseñada se respeta en cada ítem y se realiza la recomposición teniendo en cuenta las siguientes condiciones:

- OFERTA ECONOMICA INICIAL DEL PROYECTO: EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN SACÚDETE RECREO DEPORTIVO EN LA URBANIZACIÓN TOBIÁS DAZA EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR DEPARTAMENTO DEL CESAR

PROYECTO 1 - SACUDETE RECREO DEPORTIVO EN LA URBANIZACIÓN TOBIÁS DAZA EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR, DEPARTAMENTO DEL CESAR					
I. ETAPA I. ESTUDIOS Y DISEÑOS OBTENCIÓN DE LICENCIA Y PERMISOS					
DESCRIPCIÓN				VALOR TOTAL	
ESTUDIOS Y DISEÑOS OBTENCIÓN DE LICENCIA Y PERMISOS (ANTES DE IVA)				\$4.097.880	
VALOR DEL IVA (ETAPA 1 (19 %))				\$7.775.930	
A	VALOR TOTAL ETAPA I DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, OBTENCIÓN DE PERMISOS LICENCIAS Y PERMISOS REQUERIDOS. (IVA INCLUIDO)			\$11.873.810	
II ETAPA II. EJECUCIÓN DE OBRA					
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNID	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Zona Dura (incluye las especificaciones que se requieren para su adecuado funcionamiento)	m2	1005	\$ 328.887	\$ 330.941.335
2	Zona Blanda (instalaciones pedernales interiores, pedernales compuestos, mullidores)	m2	378	\$ 142.977	\$ 54.042.426
3	Componente Deportivo (cancha sintética Fútbol 8, Cancha Vóley (incluye arco de juego, mala contra viento, iluminación incluye conectores, cables y alumbrado)	m2	600	\$ 336.220	\$ 201.732.000
4	Pérgolas (incluye las especificaciones que se requieren para su adecuado funcionamiento)	m2	71	\$ 499.880	\$ 35.499.480
5	Juego infantil (Según recomendaciones técnicas de construcción - incluye los detalles del parque de juego y espacio verde)	Gl	1	\$ 188.812.715	\$ 188.812.715
6	Grasas Bicostales (Inclusas - Madera estabilizadas incluye conectores, parantes) y juntas sueltes	Gl	1	\$ 78.093.198	\$ 78.093.198
VALOR DIRECTO OBRA				\$194.624.138	
Administración (20.0%)				\$38.924.828	
Impuestos (1.0%)				\$1.946.241	
Utilidad (3.0%)				\$5.838.724	
Valor IVA obra (19.0%)				\$37.000.545	
VALOR COSTOS INDIRECTOS				\$82.710.338	
COSTO TOTAL OBRA (VALOR DIRECTO OBRA + VALOR COSTOS INDIRECTOS)				\$277.334.476	
VALOR TOTAL DE LA OFERTA ECONOMICA (IVA)				\$304.344.912	

De acuerdo con los diseños definitivos de la etapa I se dieron las siguientes recomposiciones:

1. Zonas duras: Disminuyen en 435.16 m2 teniendo en cuenta que el elemento del componente deportivo aumento en su área, y de acuerdo con la necesidad de optimiza el área intervenida del proyecto frente al área del predio.
2. Componente Deportivo: Aumenta en 488.34 m2, de acuerdo con las necesidades de la comunidad manifestada en el taller participativo de la etapa 1, se concluye que en el

OTROSÍ No. 02 AL CONTRATO DE OBRA No. PAF-EUC-O-035-2022 SUSCRITO ENTRE EL PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS CUYO VOCERO Y ADMINISTRADOR ES FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. Y DUVANA S.A.S., IDENTIFICADO CON NIT. 900.751.909-6.

sector no existe infraestructura suficiente para practicar disciplinas deportivas como patinaje y cancha múltiple razón por la cual el diseño se desarrolla, consolida con pista de patinaje y la cancha múltiple recreo deportiva al tener la ventaja de una mayor área a la contractual el resultado final permite que se cumplan con las necesidades de la comunidad de implementar y desarrollar el diseño y el componente deportivo de cancha y pista de patinaje ambas disciplinas recreo deportivas diseñadas bajo los lineamientos y condiciones mínimas exigidas por la entidad y dando cumplimiento a las especificaciones técnicas

3. Pérgolas: Disminuye en 7.37 m2, basado en las necesidades de optimizar recursos sin desmejorar el objetivo de mitigar las condiciones climáticas para la comunidad que asistirá al parque y en las áreas resultantes del diseño final.

4. Zonas Blandas: A esta actividad se recompone en un ítem nuevo ,de acuerdo con lo especificado en las recomendaciones mínimas que hacen parte del contrato de obra N° PAF-EUC-O-035-2022 en el capítulo 4 en DESCRIPCION ESPACIAL DE LOS AMBIENTES: ZONAS VERDES: (..) Incluye preliminares, excavaciones, obras de drenaje, adecuaciones del terreno, llenos en tierra negra (no menores a 10 cm), empedradización, obras de protección, iluminación, paisajismo (...), se aclara que este ítem se modifica quitando el materia de empedradización basado en las condiciones climáticas y ambientales de la región, la cual en su mayoría son zonas áridas y que por las altas temperaturas la duración y mantenimiento de zonas empedradas tendría costos adicionales para el ente territorial y de no realizarse los mantenimientos periódicos las obras presentarían aspecto de deterioro. Se planteó utilizar jardines secos basados en el uso de piedras ornamentales en una composición paisajística con árboles y arbustos planteados en los diseños, optimizando los recursos con el fin se ve la necesidad de generar un ítem nuevo denominado: Jardines secos para condiciones climáticas (cálido seco,) para prevención de deterioro capa vegetal, se incluyen piedras, jardines, plantas ornamentales, etc.

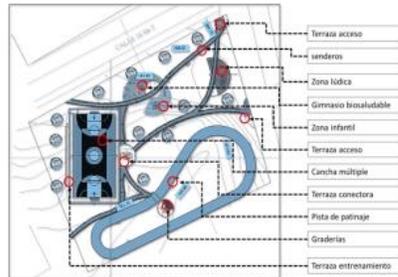
Teniendo en cuenta lo anterior el balance de áreas definitivo sería el siguiente:

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Zonas Duras (Incluye las especificaciones que se requieren para su adecuado funcionamiento)	m2	629,84	\$ 338.067	\$ 212.928.119,00
3	Componente Deportivo (cancha sintética Fútbol 8, Cancha Multiplé (Incluye anillos de juegos, malla contra impacto, demarcación incluye ornamento tñil y alumbrado)	m2	1.096,34	\$ 336.220	\$ 368.611.435,00
4	Pérgolas (Incluye las especificaciones que se requieren para su adecuado funcionamiento)	m2	63,63	\$ 489.883	\$ 31.171.255,00
5	Juegos infantiles (Según recomendaciones mínimas de construcción - incluye los elementos del parque de juegos y espacio motor)	G	1.000	\$ 188.613.715	\$ 188.613.715,00
6	Grasas (Biodegradable (Incluye: tableros señalizadores) incluye ornamento perimetral y pintura superficial)	G	1,00	\$ 78.093.159	\$ 78.093.159,00
7	Jardines secos para condiciones climáticas (cálido seco para prevención de deterioro capa vegetal - se incluyen piedras, jardines, plantas ornamentales, etc.	m2	324,82	\$ 123.811	\$ 40.216.424,62
VALOR TOTAL COSTOS DIRECTOS					\$ 919.634.108,00
Administración 26,81%					\$ 246.553.904,00
Imprevistos 1,00%					\$ 9.196.341,00
Utilidad 5%					\$ 45.981.705,00
IVA 19%					\$ 8.736.524,00
VALOR TOTAL ETAPA DE OBRAS					\$ 1.230.102.582,00

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

OTROSÍ No. 02 AL CONTRATO DE OBRA No. PAF-EUC-O-035-2022 SUSCRITO ENTRE EL PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS CUYO VOCERO Y ADMINISTRADOR ES FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. Y DUVANA S.A.S., IDENTIFICADO CON NIT. 900.751.909-6.

- PLANTA ARQUITECTONICA DEL PROYECTO: EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN SACÚDETE RECREO DEPORTIVO EN LA URBANIZACIÓN TOBIAS DAZA EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR, DEPARTAMENTO DEL CESAR



Por las razones anteriormente expuestas tal como se indica al inicio del comunicado, se hace pertinente realizar modificación al contrato basados en los requerimientos de recomposición de los ítems contractuales iniciales, los cuales una vez verificados en el desarrollo de la etapa 1 del contrato según el estudio de las necesidades de cada comunidad y la optimización del recurso económico, se generan unos balances de áreas actualizados, aclarando que: se da cumplimiento a las condiciones contractuales de cada parque, se procura respetar la sumatoria de áreas totales a intervenir en cada proyecto según las cantidades contractuales, el planteamiento de ítems nuevo se realiza con miras a recomponer actividades no establecidas dentro de las recomendaciones mínimas, dando que en todo caso, el monto total de la etapa 2 en cada frente no presenta alteración según la oferta económica inicial. Por tal motivo se solicita a la entidad se realice la correspondiente revisión y se genere el documento modificadorio correspondiente con el fin de legalizar los cambios surgidos según el Balance de áreas manteniendo equilibrio presupuestal durante la etapa 1 de estudios y diseños los cuales han sido revisado y avalados por la interventoría para la construcción de los parques en la etapa 2 construcción y puesta en funcionamiento. (...)” [sic]

7. Mediante oficio **INT_AF_367**, de fecha diecisiete (17) de julio de dos mil veintitrés (2023), la **INTERVENTORÍA** del **CONTRATO** avaló la solicitud del **CONTRATISTA DE OBRA** de la siguiente manera:

“(…) Por medio de la presente, en atención al oficio según asunto, recibido el día 17 de julio de 2023, y aclaraciones según conversaciones telefónicas con el contratista de obra, nos permitimos dar traslado del comunicado PAF-EUC-O-035-308-2023 dirigido a nosotros por parte del contratista de obra DUVANA S.A.S, por medio del cual el contratista del contrato PAF-EUC-O-036-2022, realiza solicitud de trámite de recomposición de las áreas indicadas

OTROSÍ No. 02 AL CONTRATO DE OBRA No. PAF-EUC-O-035-2022 SUSCRITO ENTRE EL PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS CUYO VOCERO Y ADMINISTRADOR ES FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. Y DUVANA S.A.S., IDENTIFICADO CON NIT. 900.751.909-6.

en términos de referencia del contrato, en consideración de los alcances finales resultado de los estudios y diseños Etapa I del contrato de obra PAF-EUC-O-036-2022 con objeto: "EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN SACÚDETE RECREO DEPORTIVO EN LA URBANIZACIÓN TOBÍAS DAZA EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR, UN SACÚDETE RECREO DEPORTIVO EN LA URBANIZACIÓN SAN FELIPE EN EL MUNICIPIO DE SAN DIEGO, Y UN SACÚDETE RECREO DEPORTIVO EN LA URBANIZACIÓN LOS MANGUITOS EN EL MUNICIPIO DE BECERRIL, DEPARTAMENTO DEL CESAR".

En razón a lo anterior, y considerando los alcances del contrato nos permitimos presentar la comparación de contractuales vs las áreas aprobadas en diseño para cada uno de los proyectos según se relacionan a continuación:

- EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN SACÚDETE RECREO DEPORTIVO EN LA URBANIZACIÓN SAN FELIPE EN EL MUNICIPIO DE SAN DIEGO, DEPARTAMENTO DEL CESAR

PROYECTO SACÚDETE RECREO DEPORTIVO EN LA URBANIZACIÓN SAN FELIPE EN EL MUNICIPIO DE SAN DIEGO, DEPARTAMENTO DEL CESAR					SAN DIEGO	
ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL	Recomposición	
1	Zonas Daza (Incluir las especificaciones que se requieren para su adecuado funcionamiento)	m2	1.000,00	\$ 338.067,00	\$ 340.095.402,00	293,35 \$ 368.070.373,05
2	Zonas Blandas (Estructuras peatonales, muelles, piscinas - complementos multifuncional)	m2	325,00	\$ 142.017,00	\$ 74.558.935,00	667,45 \$ 94.789.246,05
3	Equipamiento deportivo (canchas, canchales Fútbol & Cancha Multiusos (Incluir acceso de juegos, malla contra impacto, iluminación (Incluir arrendamiento total y plumbado))	m2	668,00	\$ 336.220,00	\$ 226.421.760,00	678,6 \$ 238.158.892,00
4	Paseos (Incluir las especificaciones que se requieren para su adecuado funcionamiento)	m2	71,00	\$ 489.383,00	\$ 34.781.683,00	115 \$ 56.316.545,00
5	Juegos infantiles (Según recomendaciones técnicas de consultoría - incluye los elementos del parque de juegos y espacio seguro)	CI	1,00	\$ 188.613.715,00	\$ 188.613.715,00	1 \$ 188.613.715,00
6	Corredor Biciclistable (Incluye: + tablero, señalización) + parqueo (Incluye: + señalización, + pintura, + mobiliario)	CI	1,00	\$ 78.093.105,00	\$ 78.093.105,00	0 \$ -
7	Módulo para componente deportivo (complementos y alternancia a las actividades físicas tales como: calentamiento que incluye: muelles o instalación de módulos para las diferentes actividades, se incluye suministro e instalación de mobiliario multifuncional para movilidad reducida para dos usuarios amputados, dotación para dos usuarios amputados, dotación médica, curules y camilla, estructura médica y sillas de baño y demás actividades necesarias para su normal funcionamiento y desarrollo de esta actividad recreo deportiva)					1 \$ 84.596.028,14
VALOR DIRECTO OBRA					\$ 920.564.654,00	\$ 920.564.654,00
Administración					26,27%	\$ 242.074.876,00
Impuestos					3,00%	\$ 2.760.462,00
Utilidad					5,00%	\$ 46.028.233,00
Valor IVA sobre la utilidad					19,00%	\$ 8.745.364,00
VALOR COSTOS INDIRECTOS					\$ 309.564.535,00	\$ 309.564.535,00
TOTAL					\$ 1.230.119.179,00	\$ 1.230.119.179,00

Tal como lo manifiesta el contratista en su oficio, el diseño presentado y aprobado corresponde al análisis de las condiciones y necesidades presentadas por la comunidad dentro del taller participativo que determinó la solicitud de áreas específicas para el uso de los diferentes grupos de edades y reuniones de toda la comunidad.

OTROSÍ No. 02 AL CONTRATO DE OBRA No. PAF-EUC-O-035-2022 SUSCRITO ENTRE EL PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS CUYO VOCERO Y ADMINISTRADOR ES FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. Y DUVANA S.A.S., IDENTIFICADO CON NIT. 900.751.909-6.

6. Conclusiones taller de participación ciudadana

Medidas de mitigación ambiental										Indicador	
Item	Acciones del promotor	prim	sec	ter	cuar	quint	seis	total acciones	%		
1	Uso de pintura	1	1	1	1	1	1	6	100%		
2	Uso de agua	1	1	1	1	1	1	6	100%		
3	Uso de materiales	1	1	1	1	1	1	6	100%		
4	Uso de maquinaria	1	1	1	1	1	1	6	100%		
5	Uso de mano de obra	1	1	1	1	1	1	6	100%		
6	Uso de energía	1	1	1	1	1	1	6	100%		
7	Uso de agua potable	1	1	1	1	1	1	6	100%		
8	Uso de agua para riego	1	1	1	1	1	1	6	100%		
9	Uso de agua para consumo humano	1	1	1	1	1	1	6	100%		
10	Uso de agua para consumo humano	1	1	1	1	1	1	6	100%		
11	Uso de agua para consumo humano	1	1	1	1	1	1	6	100%		
12	Uso de agua para consumo humano	1	1	1	1	1	1	6	100%		
13	Uso de agua para consumo humano	1	1	1	1	1	1	6	100%		
14	Uso de agua para consumo humano	1	1	1	1	1	1	6	100%		
15	Uso de agua para consumo humano	1	1	1	1	1	1	6	100%		
16	Uso de agua para consumo humano	1	1	1	1	1	1	6	100%		
17	Uso de agua para consumo humano	1	1	1	1	1	1	6	100%		
18	Uso de agua para consumo humano	1	1	1	1	1	1	6	100%		
19	Uso de agua para consumo humano	1	1	1	1	1	1	6	100%		
20	Uso de agua para consumo humano	1	1	1	1	1	1	6	100%		
21	Uso de agua para consumo humano	1	1	1	1	1	1	6	100%		
22	Uso de agua para consumo humano	1	1	1	1	1	1	6	100%		
23	Uso de agua para consumo humano	1	1	1	1	1	1	6	100%		
24	Uso de agua para consumo humano	1	1	1	1	1	1	6	100%		
25	Uso de agua para consumo humano	1	1	1	1	1	1	6	100%		
26	Uso de agua para consumo humano	1	1	1	1	1	1	6	100%		
27	Uso de agua para consumo humano	1	1	1	1	1	1	6	100%		
28	Uso de agua para consumo humano	1	1	1	1	1	1	6	100%		
29	Uso de agua para consumo humano	1	1	1	1	1	1	6	100%		
30	Uso de agua para consumo humano	1	1	1	1	1	1	6	100%		
31	Uso de agua para consumo humano	1	1	1	1	1	1	6	100%		
32	Uso de agua para consumo humano	1	1	1	1	1	1	6	100%		
33	Uso de agua para consumo humano	1	1	1	1	1	1	6	100%		
34	Uso de agua para consumo humano	1	1	1	1	1	1	6	100%		
35	Uso de agua para consumo humano	1	1	1	1	1	1	6	100%		
36	Uso de agua para consumo humano	1	1	1	1	1	1	6	100%		
37	Uso de agua para consumo humano	1	1	1	1	1	1	6	100%		
38	Uso de agua para consumo humano	1	1	1	1	1	1	6	100%		
39	Uso de agua para consumo humano	1	1	1	1	1	1	6	100%		
40	Uso de agua para consumo humano	1	1	1	1	1	1	6	100%		
41	Uso de agua para consumo humano	1	1	1	1	1	1	6	100%		
42	Uso de agua para consumo humano	1	1	1	1	1	1	6	100%		
43	Uso de agua para consumo humano	1	1	1	1	1	1	6	100%		
44	Uso de agua para consumo humano	1	1	1	1	1	1	6	100%		
45	Uso de agua para consumo humano	1	1	1	1	1	1	6	100%		
46	Uso de agua para consumo humano	1	1	1	1	1	1	6	100%		
47	Uso de agua para consumo humano	1	1	1	1	1	1	6	100%		
48	Uso de agua para consumo humano	1	1	1	1	1	1	6	100%		
49	Uso de agua para consumo humano	1	1	1	1	1	1	6	100%		
50	Uso de agua para consumo humano	1	1	1	1	1	1	6	100%		
51	Uso de agua para consumo humano	1	1	1	1	1	1	6	100%		
52	Uso de agua para consumo humano	1	1	1	1	1	1	6	100%		
53	Uso de agua para consumo humano	1	1	1	1	1	1	6	100%		
54	Uso de agua para consumo humano	1	1	1	1	1	1	6	100%		
55	Uso de agua para consumo humano	1	1	1	1	1	1	6	100%		
56	Uso de agua para consumo humano	1	1	1	1	1	1	6	100%		
57	Uso de agua para consumo humano	1	1	1	1	1	1	6	100%		
58	Uso de agua para consumo humano	1	1	1	1	1	1	6	100%		
59	Uso de agua para consumo humano	1	1	1	1	1	1	6	100%		
60	Uso de agua para consumo humano	1	1	1	1	1	1	6	100%		
61	Uso de agua para consumo humano	1	1	1	1	1	1	6	100%		
62	Uso de agua para consumo humano	1	1	1	1	1	1	6	100%		
63	Uso de agua para consumo humano	1	1	1	1	1	1	6	100%		
64	Uso de agua para consumo humano	1	1	1	1	1	1	6	100%		
65	Uso de agua para consumo humano	1	1	1	1	1	1	6	100%		
66	Uso de agua para consumo humano	1	1	1	1	1	1	6	100%		
67	Uso de agua para consumo humano	1	1	1	1	1	1	6	100%		
68	Uso de agua para consumo humano	1	1	1	1	1	1	6	100%		
69	Uso de agua para consumo humano	1	1	1	1	1	1	6	100%		
70	Uso de agua para consumo humano	1	1	1	1	1	1	6	100%		
71	Uso de agua para consumo humano	1	1	1	1	1	1	6	100%		
72	Uso de agua para consumo humano	1	1	1	1	1	1	6	100%		
73	Uso de agua para consumo humano	1	1	1	1	1	1	6	100%		
74	Uso de agua para consumo humano	1	1	1	1	1	1	6	100%		
75	Uso de agua para consumo humano	1	1	1	1	1	1	6	100%		
76	Uso de agua para consumo humano	1	1	1	1	1	1	6	100%		
77	Uso de agua para consumo humano	1	1	1	1	1	1	6	100%		
78	Uso de agua para consumo humano	1	1	1	1	1	1	6	100%		
79	Uso de agua para consumo humano	1	1	1	1	1	1	6	100%		
80	Uso de agua para consumo humano	1	1	1	1	1	1	6	100%		
81	Uso de agua para consumo humano	1	1	1	1	1	1	6	100%		
82	Uso de agua para consumo humano	1	1	1	1	1	1	6	100%		
83	Uso de agua para consumo humano	1	1	1	1	1	1	6	100%		
84	Uso de agua para consumo humano	1	1	1	1	1	1	6	100%		
85	Uso de agua para consumo humano	1	1	1	1	1	1	6	100%		
86	Uso de agua para consumo humano	1	1	1	1	1	1	6	100%		
87	Uso de agua para consumo humano	1	1	1	1	1	1	6	100%		
88	Uso de agua para consumo humano	1	1	1	1	1	1	6	100%		
89	Uso de agua para consumo humano	1	1	1	1	1	1	6	100%		
90	Uso de agua para consumo humano	1	1	1	1	1	1	6	100%		
91	Uso de agua para consumo humano	1	1	1	1	1	1	6	100%		
92	Uso de agua para consumo humano	1	1	1	1	1	1	6	100%		
93	Uso de agua para consumo humano	1	1	1	1	1	1	6	100%		
94	Uso de agua para consumo humano	1	1	1	1	1	1	6	100%		
95	Uso de agua para consumo humano	1	1	1	1	1	1	6	100%		
96	Uso de agua para consumo humano	1	1	1	1	1	1	6	100%		
97	Uso de agua para consumo humano	1	1	1	1	1	1	6	100%		
98	Uso de agua para consumo humano	1	1	1	1	1	1	6	100%		
99	Uso de agua para consumo humano	1	1	1	1	1	1	6	100%		
100	Uso de agua para consumo humano	1	1	1	1	1	1	6	100%		

Tal como se describe en el comunicado PAF-EUC-O-035-308-2023, el proyecto de San Diego presento recomposición de áreas en zonas duras, blandas, pérgolas y componente deportivo en consideración con las necesidades de la comunidad, las condiciones climáticas, asimismo debido al análisis en el sector se dio la necesidad de replantear el objetivo de elementos como los equipos Biosaludable, dada la existencia en un rango cercano al proyecto. Dicha disposición de alcances fue objeto de seguimiento semanal en la Etapa I, donde se tuvo participación de la entidad contratante, ministerio, entre otros como contratista e interventoria.

En razón a lo anterior, y para dar el debido trámite ante la entidad se da viabilidad para revisión de la entidad contratante a la solicitud de modificación presentada por el Contratista de obra para el proyecto localizado en LA URBANIZACIÓN SAN FELIPE EN EL MUNICIPIO DE SAN DIEGO, DEPARTAMENTO DEL CESAR, toda vez que el diseño final entregado y aprobado por la entidad contratante donde se considera las condiciones de especificaciones particulares de diseño en consideración armónica con las necesidades expuestas por la comunidad y las características físicas, climáticas y urbanísticas del sector, condición que ha sido la prioridad para dar alcance al contrato con la cual se presentan las áreas finales de diseño y en donde se mantiene el valor total del presupuesto para la Etapa II en \$ 1.230.518.774,00

- EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN SACÚDETE RECREO DEPORTIVO EN LA URBANIZACIÓN TOBIÁS DAZA EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR, DEPARTAMENTO DEL CESAR

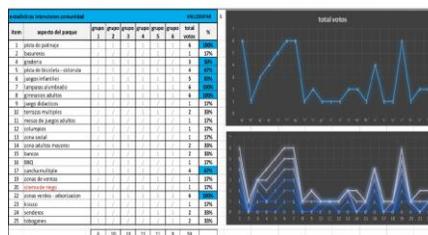
PROYECTO O 1 - SACUDETE RECREO DEPORTIVO EN LA URBANIZACIÓN TOBIÁS DAZA EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR, DEPARTAMENTO DEL CESAR					VALLEDUPAR	
ITEM	DESCRIPCIÓN	LINDO	CANTIDAD	PRECIOS UNITARIOS	VALOR TOTAL	RECOMPOSICIÓN
1	Zonas Duras (Incluye las especificaciones que se requieren para el adecuado funcionamiento)	m2	1.065,00	\$ 118.007,00	\$ 124.741.315,00	629,88 \$ 712.928.110,28
2	Zonas Blandas (Incluye: instalaciones puntuales internas, pérgolas y componente deportivo)	m2	378,00	\$ 142.017,00	\$ 53.682.426,00	- \$ -
3	Componente Deportivo (Canchales sintético Fútbol 8, Cancha Andique (Incluye: aros de juego, malla contra impactos, demarcación (Incluye: cementamiento total y alumbrado))	m2	608,00	\$ 336.220,00	\$ 204.421.760,00	3096,34 \$ 368.611.434,80
4	Pérgolas (Incluye: las especificaciones que se requieren para su adecuado funcionamiento)	m2	71,00	\$ 489.880,00	\$ 34.761.690,00	63,63 \$ 31.171.255,25
5	Según recomendaciones mínimas de construcción -incluye los elementos del parque de juegos y espacio medio	GI	1,00	188.613.715,00	\$ 188.613.715,00	1 \$ 188.613.715,00
6	Elementos Recreación (Incluye: tableros señalizadores) incluye cementamiento y pintura superficial	GI	1,00	78.093.150,00	\$ 78.093.150,00	1 \$ 78.093.150,00
7	Jardines secos para condiciones climáticas (Incluye: para prevención de deterioro capa vegetal, se incluyen plantas, jardines, plantas ornamentales, etc.			\$ 123.811,42		334,82 \$ 40.216.424,62
				VALOR DIRECTO OBRA	\$ 519.634.108,00	\$ 519.634.108,00
				Administración	26,81%	\$ 139.306.300,00
				Imprevistos	1,00%	\$ 5.196.341,00
						\$ 664.136.749,00

OTROSÍ No. 02 AL CONTRATO DE OBRA No. PAF-EUC-O-035-2022 SUSCRITO ENTRE EL PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS CUYO VOCERO Y ADMINISTRADOR ES FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. Y DUVANA S.A.S., IDENTIFICADO CON NIT. 900.751.909-6.

Unidad	5.00%	\$ 45.981.705,00	\$	45.981.705
Valor IVA sobre la unidad	19.00%	\$ 8.736.524,00	\$	8.736.524
VALOR COSTOS INDIRECTOS		\$ 54.718.229,00	\$	54.718.229
TOTAL		\$ 1.230.102.582,00	\$	1.230.102.582

Tal como lo manifiesta el contratista en su oficio, el diseño presentado y aprobado corresponde al análisis de las condiciones y necesidades presentadas por la comunidad dentro del taller participativo que determinó la solicitud de áreas específicas para el uso de los diferentes grupos de edades y reuniones de toda la comunidad.

6. Conclusiones taller de participación ciudadana



Tal como se describe en el comunicado PAF-EUC-O-035-308-2023, el proyecto de Valledupar presento recomposición de áreas en zonas duras, blandas, pérgolas y componente deportivo en consideración con las necesidades de la comunidad, las condiciones climáticas, asimismo debido al análisis en el sector y el clima se genera una recomposición de diseño de intervención a zonas blandas. Dicha disposición de alcances fue objeto de seguimiento semanal en la Etapa I, donde se tuvo participación de la entidad contratante, ministerio, entre otros como contratista e interventoría.

En razón a lo anterior, y para dar el debido trámite ante la entidad se da viabilidad para revisión de la entidad contratante a la solicitud de modificación presentada por el Contratista de obra para el proyecto localizado en LA URBANIZACIÓN TOBIÁS DAZA EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR, DEPARTAMENTO DEL CESAR, toda vez que el diseño final entregado y aprobado por la entidad contratante donde se considera las condiciones de especificaciones particulares de diseño en consideración armónica con las necesidades expuestas por la comunidad y las características físicas, climáticas y urbanísticas del sector, condición que ha sido la prioridad para dar alcance al contrato con la cual se presentan las áreas finales de diseño y en donde se mantiene el valor total del presupuesto para la Etapa II en \$ 1.230.102.582,00.

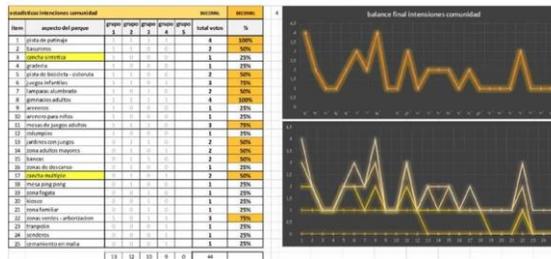
- EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN SACÚDETE RECREO DEPORTIVO EN LA URBANIZACIÓN LOS MANGUITOS EN EL MUNICIPIO DE BECERRIL, DEPARTAMENTO DEL CESAR

OTOSÍ No. 02 AL CONTRATO DE OBRA No. PAF-EUC-O-035-2022 SUSCRITO ENTRE EL PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS CUYO VOCERO Y ADMINISTRADOR ES FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. Y DUVANA S.A.S., IDENTIFICADO CON NIT. 900.751.909-6.

PROYECTO 3.-SALUDETE RECREO DEPORTIVO EN LA URBANIZACIÓN LOS MANGUITOS EN EL MUNICIPIO DE BECERRIL, DEPARTAMENTO DEL CESAR					BECERRIL	
ITEM	DESCRIPCIÓN	LIND	CANTIDAD	PRECIOS UNITARIOS	VALOR TOTAL	Recomposición
1	Zonas Duras (incluye las especificaciones que se requieren para su adecuado funcionamiento)	m2	1.126,00	\$ 338.087,00	\$ 380.663.442,00	1023,34 \$ 345.957.483,78
2	Zonas Blandas (situaciones peatonales internas, plazoletas componente multifunción)	m2	239,00	\$ 142.017,00	\$ 33.942.063,00	506,65 \$ 71.952.913,05
3	Componente Deportivo (cancha sintética Fútbol 8, Cancha Múltiple (incluye áreas de juegos, malla contra impacto, demarcación (incluye cerramiento total y alumbrado))	m2	608,00	\$ 336.220,00	\$ 204.421.760,00	450,96 \$ 151.621.771,20
4	Pérgolas (incluye las especificaciones que se requieren para su adecuado funcionamiento)	m2	71,00	\$ 489.883,00	\$ 34.781.683,00	98,79 \$ 48.395.543,57
5	Juegos infantiles (Según recomendaciones mínimas de construcción - incluye los elementos del parque de juegos y espacio motor)	GI	1,00	\$ 188.613.715,00	\$ 188.613.715,00	1 \$ 188.613.715,00
6	Cerrosos Recaudadores (placares + tableros señalizadores) incluye cerramiento perimetral y pintura superficial	GI	1,00	\$ 78.093.159,00	\$ 78.093.159,00	1 \$ 78.093.159,00
7	Implementación juegos infantiles de acuerdo a las disciplinas deportivas recreativas infantiles como complemento al desarrollo psicomotor de la población infantil cumpliendo con las exigencias mínimas del pliego de condiciones (Según recomendaciones mínimas de construcción - incluye los elementos del parque de juegos y espacio motor)					1,00 \$ 35.881.248,63
VALOR DIRECTO OBRA					\$ 920.515.832,00	\$ 920.515.832,00
Administración					26,72%	\$ 245.961.830,00
Imprevistos					1,00%	\$ 9.205.158,00
Utilidad					1,00%	\$ 46.025.792,00
Valor IVA sobre la utilidad					19,00%	\$ 8.744.900,00
VALOR COSTOS INCREMENTOS					\$ 1.280.453.512,00	\$ 1.280.453.512,00
TOTAL					\$ 1.280.453.512,00	\$ 1.280.453.512,00

Tal como lo manifiesta el contratista en su oficio, el diseño presentado y aprobado corresponde al análisis de las condiciones y necesidades presentadas por la comunidad dentro del taller participativo que determinó la solicitud de áreas específicas para el uso de los diferentes grupos de edades y reuniones de toda la comunidad.

6. Conclusiones taller de participación ciudadana



Tal como se describe en el comunicado PAF-EUC-O-035-308-2023, el proyecto de Becerril, presento recomposición de áreas en zonas duras, blandas, pérgolas y componente deportivo en consideración con las necesidades de la comunidad, las condiciones climáticas, asimismo debido al análisis entre zonas blandas duras, dada la proporción del lote se planteó por el contratista un equilibrio paisajístico, por otro lado teniendo en cuenta los saldos del proyecto, según se evidenció en el desarrollo del contrato y acorde con lo planteado por el Ministerio de Vivienda se generó una oferta mejora en la oferta de elementos de equipos infantiles. Dicha disposición de alcances fue objeto de seguimiento semanal en la Etapa I, donde se tuvo participación de la entidad contratante, ministerio, entre otros como contratista e interventoria.

OTROSÍ No. 02 AL CONTRATO DE OBRA No. PAF-EUC-O-035-2022 SUSCRITO ENTRE EL PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS CUYO VOCERO Y ADMINISTRADOR ES FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. Y DUVANA S.A.S., IDENTIFICADO CON NIT. 900.751.909-6.

En razón a lo anterior, y para dar el debido trámite ante la entidad se da viabilidad para revisión de la entidad contratante a la solicitud de modificación presentada por el Contratista de obra para el proyecto localizado en LA URBANIZACIÓN LOS MANGUITOS EN EL MUNICIPIO DE BECERRIL, DEPARTAMENTO DEL CESAR, toda vez que el diseño final entregado y aprobado por la entidad contratante donde se considera las condiciones de especificaciones particulares de diseño en consideración armónica con las necesidades expuestas por la comunidad y las características físicas, climáticas y urbanísticas del sector, condición que ha sido la prioridad para dar alcance al contrato con la cual se presentan las áreas finales de diseño y en donde se mantiene el valor total del presupuesto para la Etapa II en \$ 1.230.453.512,00. (...)” [sic]

8. Mediante documento denominado **“CONCEPTO DE LA SUPERVISIÓN”** de fecha veintiuno (21) de julio de dos mil veintitres (2023), la **SUPERVISIÓN** del **CONTRATO**, emitió su concepto señalando lo siguiente:

“(…) conforme a los datos recolectados en los talleres participativos de fecha 12 de octubre de 2022, 13 de octubre de 2022 y 14 de octubre de 2022, los cuales son un punto de referencia para la elaboración de los diseños que deberán atender las necesidades de los habitantes de los sectores URBANIZACIÓN TOBIÁS DAZA EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR, URBANIZACIÓN SAN FELIPE EN EL MUNICIPIO DE SAN DIEGO Y URBANIZACIÓN LOS MANGUITOS EN EL MUNICIPIO DE BECERRIL, DEPARTAMENTO DEL CESAR, el contratista de obra elaboró tres (3) esquemas básicos por proyecto que fueron presentados ante el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio (MVCT) y Findeter en el plazo de la Etapa I de cada proyecto, siendo seleccionado el esquema que más se acogió a los parámetros técnicos y presupuestales de cada proyecto y los requerimientos realizados por las comunidades para el desarrollo de los anteproyectos.

Así las cosas, al finalizar los programas arquitectónicos se evidenció que era necesario ajustar las áreas inicialmente previstas para el contrato de obra, como consecuencia del acogimiento de los requerimientos realizados por las comunidades, los esquemas seleccionados y los diseños aprobados.

En el producto final de los diseños, se resalta la recomposición de áreas establecida en los términos de referencia, dando como resultado lo siguiente para la ejecución de la Etapa II; de acuerdo con lo anterior se desarrollarán las siguientes áreas por cada componente:

- EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN SACÚDETE RECREO DEPORTIVO EN LA URBANIZACIÓN SAN FELIPE EN EL MUNICIPIO DE SAN DIEGO, DEPARTAMENTO DEL CESAR

OTROSÍ No. 02 AL CONTRATO DE OBRA No. PAF-EUC-O-035-2022 SUSCRITO ENTRE EL PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS CUYO VOCERO Y ADMINISTRADOR ES FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. Y DUVANA S.A.S., IDENTIFICADO CON NIT. 900.751.909-6.

ETAPA II - CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN SACÚDETE RECREO DEPORTIVO EN LA URBANIZACIÓN SAN FELIPE EN EL MUNICIPIO DE SAN DIEGO, DEPARTAMENTO DEL CESAR						
1	Zonas Duras (incluye las especificaciones que se requieren para su adecuado funcionamiento)	m2	\$ 338.067	0,00	792,95	268.070.227,65
2	Zonas Blandas (circulaciones peatonales internas, plazoletas componente multifunción)	m2	\$ 142.017	0,00	667,45	94.789.246,65
3	Componente Deportivo (cancha sintética Fútbol 8, Cancha Múltiple (incluye áreas de juegos, mesa contra impacto, demarcación incluye cerramiento total y alumbrado)	m2	\$ 336.220	0,00	678,60	228.158.892,00
4	Pérgolas (incluye las especificaciones que se requieren para su adecuado funcionamiento)	m2	\$ 489.883	0,00	115,00	56.336.545,00
5	Juegos infantiles (Según recomendaciones mínimas de construcción - incluye los elementos del parque de juegos y espacio matriz)	QI	\$ 188.613.715	0,00	1,00	188.613.715,00
6	Germasos Biosustentable (máquinas + tableros señalizadores) incluye cerramiento perimetral y pintura superficial	QI	\$ 78.093.159	0,00	1,00	0,00
	Mobiliario para componente deportivo complementario y alternativo a las actividades físicas tales como: sillas para incluir suministro e instalación de módulos para las diferentes actividades, se incluye suministro e instalacion modulo multifuncional para movilidad reducida para dos usuarios adaptados, estacion para de reg de bombas, estructura metálica, cuerdas y campana, estructura metálica y sacos de béisbol y demás actividades necesarias para su normal funcionamiento y desempeño de esta actividad recreodeportiva	QI			1,00	84.596.028,14
VALOR TOTAL COSTOS DIRECTOS						\$ 920.564.654,00
	Administración	26,72%				\$ 245.974.874,00
	Ingeniería	1,00%				\$ 9.205.644,00
	Utilidad	19%				\$ 40.029.233,00
	IVA 19%	19%				\$ 8.745.364,00
VALOR TOTAL ETAPA DE OBRAS						\$ 1.230.518.774,00

- PLANTA ARQUITECTONICA: EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN SACÚDETE RECREO DEPORTIVO EN LA URBANIZACIÓN SAN FELIPE EN EL MUNICIPIO DE SAN DIEGO, DEPARTAMENTO DEL CESAR

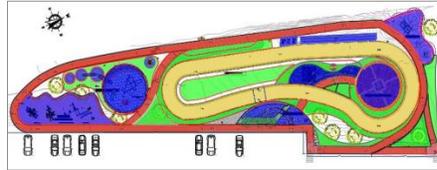


- ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN SACÚDETE RECREO DEPORTIVO EN LA URBANIZACIÓN LOS MANGUITOS EN EL MUNICIPIO DE BECERRIL, DEPARTAMENTO DEL CESAR

ETAPA II - CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN SACÚDETE RECREO DEPORTIVO EN LA URBANIZACIÓN LOS MANGUITOS EN EL MUNICIPIO DE BECERRIL, DEPARTAMENTO DEL CESAR						
1	Zonas Duras (incluye las especificaciones que se requieren para su adecuado funcionamiento)	m2	1.029,34	\$ 338.067	\$ 345.967.484,00	
2	Zonas Blandas (circulaciones peatonales internas, plazoletas componente multifunción)	m2	8.016,65	\$ 142.017	\$ 71.962.913,00	
3	Componente Deportivo (cancha sintética Fútbol 8, Cancha Múltiple (incluye áreas de juegos, mesa contra impacto, demarcación incluye cerramiento total y alumbrado)	m2	450,96	\$ 336.220	\$ 151.621.771,00	
4	Pérgolas (incluye las especificaciones que se requieren para su adecuado funcionamiento)	m2	98,79	\$ 489.883	\$ 48.395.542,00	
5	Juegos infantiles (Según recomendaciones mínimas de construcción - incluye los elementos del parque de juegos y espacio matriz)	QI	1,00	\$ 188.613.715	\$ 188.613.715,00	
6	Germasos Biosustentable (máquinas + tableros señalizadores) incluye cerramiento perimetral y pintura superficial	QI	1,00	\$ 78.093.159	\$ 78.093.159,00	
	Implementación juegos infantiles de acuerdo a las disciplinas deportivas recreativas infantiles como complemento al desarrollo recreativo de la población infantil cumpliendo con las exigencias mínimas del juego de conclusiones (Según recomendaciones mínimas de construcción - incluye los elementos del parque de juegos y espacio matriz)	QI	1,00	\$ 35.881.248,63	\$ 35.881.249,00	
VALOR TOTAL COSTOS DIRECTOS						\$ 920.515.832,00
	Administración	26,72%			\$ 245.961.880,00	
	Ingeniería	1,00%			\$ 9.205.158,00	
	Utilidad	19%			\$ 40.025.792,00	
	IVA 19%	19%			\$ 8.744.900,00	
VALOR TOTAL ETAPA DE OBRAS						\$ 1.230.458.512,00

OTROSÍ No. 02 AL CONTRATO DE OBRA No. PAF-EUC-O-035-2022 SUSCRITO ENTRE EL PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS CUYO VOCERO Y ADMINISTRADOR ES FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. Y DUVANA S.A.S., IDENTIFICADO CON NIT. 900.751.909-6.

-PLANTA ARQUITECTONICA DEL PROYECTO: EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN SACÚDETE RECREO DEPORTIVO EN LA URBANIZACIÓN LOS MANGUITOS EN EL MUNICIPIO DE BECERRIL, DEPARTAMENTO DEL CESAR

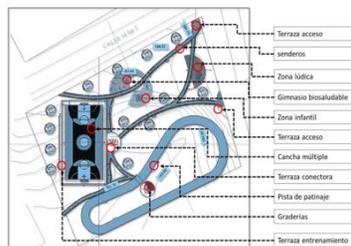


Planta diseño general PRD BECERRIL

-EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN SACÚDETE RECREO DEPORTIVO EN LA URBANIZACIÓN TOBÍAS DAZA EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR DEPARTAMENTO DEL CESAR

ETAPA II. CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN SACÚDETE RECREO DEPORTIVO EN LA URBANIZACIÓN TOBÍAS DAZA EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR, DEPARTAMENTO DEL CESAR					
1	Zonas Durm (Incluye las especificaciones que se requieren para su adecuado funcionamiento)	m ²	429.84	\$ 338.067	\$ 212.928.119,00
3	Componente Deportivo (cancha sintética Fútbol 8, Cancha Multiplé (Incluye áreas de juegos, valla contra impacto, demarcación incluye cercamiento total y alumbrado)	m ²	1.096.94	\$ 336.220	\$ 368.611.435,00
4	Pérgolas (Incluye las especificaciones que se requieren para su adecuado funcionamiento)	m ²	63.63	\$ 489.883	\$ 31.171.255,00
5	Juegos infantiles (Según recomendaciones mínimas de construcción – incluye los elementos del parque de juegos y espacio móvil)	QI	1,000	\$ 188.613.716	\$ 188.613.715,00
6	Gimnasio Involucrable (Incluye: – tableros señalizadores) incluye cercamiento perimetral y pintura superficial	QI	1,00	\$ 78.093.159	\$ 78.093.159,00
7	Jardines secos para condiciones climáticas (caldid seco, para prevención de deterioro: capa vegetal, se incluyen piedras, perrines, plantas ornamentales, etc)	m ²	324.82	\$ 123.811	\$ 40.216.424,62
VALOR TOTAL COSTOS DIRECTOS					\$ 919.634.108,00
	Administración	26.81%		\$	246.553.924,00
	Imprevistos	1.00%		\$	9.196.341,00
	Utilidad	5%		\$	45.981.705,00
	IVA 19%	19%		\$	8.736.524,00
VALOR TOTAL ETAPA DE OBRAS					\$ 1.230.102.582,00

- PLANTA ARQUITECTONICA DEL PROYECTO: EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN SACÚDETE RECREO DEPORTIVO EN LA URBANIZACIÓN TOBIAS DAZA EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR, DEPARTAMENTO DEL CESAR



OTOSÍ No. 02 AL CONTRATO DE OBRA No. PAF-EUC-O-035-2022 SUSCRITO ENTRE EL PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS CUYO VOCERO Y ADMINISTRADOR ES FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. Y DUVANA S.A.S., IDENTIFICADO CON NIT. 900.751.909-6.

Es importante señalar que la propuesta económica para la ejecución de la etapa II mantendrá el valor establecido en el contrato, una vez se haga la recomposición de áreas.

Según lo expuesto, la supervisión de Findeter considera que el diseño final aprobado por interventoría cumple con las especificaciones técnicas que requiere el proyecto y mantiene el valor y tiempo de ejecución iniciales del contrato de obra, al tiempo que satisface las necesidades expuestas por la comunidad, siendo un factor importante en el desarrollo del programa de equipamiento.

Corolario de lo anterior, esta supervisión solicita y recomienda al Comité Técnico aprobar la modificación de la cantidad de las áreas a ejecutar, y eliminación e inclusión de ítems nuevos dentro de los proyectos: SACÚDETE RECREO DEPORTIVO EN LA URBANIZACIÓN TOBIAS DAZA EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR, SACÚDETE RECREO DEPORTIVO EN LA URBANIZACIÓN SAN FELIPE EN EL MUNICIPIO DE SAN DIEGO, Y SACÚDETE RECREO DEPORTIVO EN LA URBANIZACIÓN LOS MANGUITOS EN EL MUNICIPIO DE BECERRIL, DEPARTAMENTO DEL CESAR correspondiente al contrato PAF-EUC-O-035-2022, así:

- EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN SACÚDETE RECREO DEPORTIVO EN LA URBANIZACIÓN SAN FELIPE EN EL MUNICIPIO DE SAN DIEGO, DEPARTAMENTO DEL CESAR

ETAPA II , CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN SACÚDETE RECREO DEPORTIVO EN LA URBANIZACIÓN SAN FELIPE EN EL MUNICIPIO DE SAN DIEGO, DEPARTAMENTO DEL CESAR						
1	Zonas Duras (Incluye las especificaciones que se requieran para su adecuado funcionamiento)	m2	\$ 338.067	0,00	792,95	268.070.227,65
2	Zonas Blandas (circulaciones peatonales internas, plazoletas componente multifunción)	m2	\$ 142.017	0,00	667,45	94.789.246,65
3	Componente Deportivo (cancha sintética Fútbol 5, Cancha Múltiple (Incluye arcos de juegos, malla contra impacto, demarcación incluye cerramiento total y alumbrado)	m2	\$ 336.220	0,00	678,60	228.158.892,00
4	Pérgolas (Incluye las especificaciones que se requieran para su adecuado funcionamiento)	m2	\$ 489.883	0,00	115,00	56.336.545,00
5	Juegos infantiles (Según recomendaciones mínimas de construcción – incluye los elementos del parque de juegos y espacio motriz	Gl	\$ 188.613.715	0,00	1,00	188.613.715,00
6	Gimnasio Biosaludable (máquinas + tableros señalizadores) incluye cerramiento perimetral y pintura superficial	Gl	\$ 78.093.159	0,00	1,00	0,00
	Mobiliario para componente deportivo complementario y alternativo a las actividades físicas tales com: calistenia que incluye suministro e instalación de módulos para las diferentes actividades; se incluye suministro e instalación modulo multifuncional para movilidad reducida para dos usuarios antivandalico, dotacion para de ring de boqueo , estructura metalica, cuerdas y campana , estructura metalica y sacos de boqueo y demas actividades necesarias para su normal funcionamiento y desempeño de esta actividad recreodeportiva	Gl			1,00	84.596.028,14
VALOR TOTAL COSTOS DIRECTOS						\$ 920.564.654,00
	Administración	26,72%				\$ 245.974.876,00
	Imprevistos	1,00%				\$ 9.205.647,00
	Utilidad	5%				\$ 46.028.233,00
	IVA 19%					\$ 8.745.384,00
VALOR TOTAL ETAPA DE OBRAS						\$ 1.230.518.774,00

- EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN SACÚDETE RECREO DEPORTIVO EN LA URBANIZACIÓN LOS MANGUITOS EN EL MUNICIPIO DE BECERRIL, DEPARTAMENTO DEL CESAR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

OTROSÍ No. 02 AL CONTRATO DE OBRA No. PAF-EUC-O-035-2022 SUSCRITO ENTRE EL PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS CUYO VOCERO Y ADMINISTRADOR ES FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. Y DUVANA S.A.S., IDENTIFICADO CON NIT. 900.751.909-6.

ETAPA II , CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN SACÚDETE RECREO DEPORTIVO EN LA URBANIZACIÓN LOS NAGLITOS EN EL MUNICIPIO DE BECERRIL, DEPARTAMENTO DEL CESAR				
1	Zonas Duras (Incluye las especificaciones que se requieren para su adecuado funcionamiento)	m2	1.023,34	\$ 338.067 \$ 345.967.484,00
2	Zonas Blandas (circulaciones peatonales internas, plazoletas componente multifuncion)	m2	506,65	\$ 142.017 \$ 71.952.913,00
3	Componente Deportivo (cancha sintética Fútbol 8, Cancha Múltiple (Incluye aros de juegos, malla contra impacto, demarcación incluye cerramiento total y alumbrado)	m2	450,96	\$ 336.220 \$ 151.621.771,00
4	Pérgolas (Incluye las especificaciones que se requieren para su adecuado funcionamiento)	m2	98,79	\$ 489.883 \$ 48.395.542,00
5	Juegos infantiles (Según recomendaciones mínimas de construcción – incluye los elementos del parque de juegos y espacio motriz	Gl	1,00	\$ 188.613.715 \$ 188.613.715,00
6	Gimnasio Biosaludable (máquinas + tableros señalizadores) incluye cerramiento perimetral y pintura superficial	Gl	1,00	\$ 78.093.159 \$ 78.093.159,00
	Implementación juegos infantiles de acuerdo a las disciplinas deportivas recreativas infantiles como complemento al desarrollo sicomotriz de la población infantil cumpliendo con las exigencias mínimas de pliego de condiciones (Según recomendaciones mínimas de construcción – incluye los elementos del parque de juegos y espacio motriz	Gl	1,00	\$ 35.881.248,63 \$ 35.881.249,00
VALOR TOTAL COSTOS DIRECTOS				\$ 920.515.832,00
	Administración	26,72%		\$ 245.961.800,00
	Imprevistos	1,00%		\$ 9.205.158,00
	Utilidad	5%		\$ 46.025.792,00
	IVA 19%	19%		\$ 8.744.900,00
VALOR TOTAL ETAPA DE OBRAS				\$ 1.230.453.512,00

- EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN SACÚDETE RECREO DEPORTIVO EN LA URBANIZACIÓN TOBÍAS DAZA EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR DEPARTAMENTO DEL CESAR

ETAPA II , CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN SACÚDETE RECREO DEPORTIVO EN LA URBANIZACIÓN TOBÍAS DAZA EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR, DEPARTAMENTO DEL CESAR				
1	Zonas Duras (Incluye las especificaciones que se requieren para su adecuado funcionamiento)	m2	629,84	\$ 338.067 \$ 212.928.119,00
3	Componente Deportivo (cancha sintética Fútbol 8, Cancha Múltiple (Incluye aros de juegos, malla contra impacto, demarcación incluye cerramiento total y alumbrado)	m2	1.096,34	\$ 336.220 \$ 368.611.435,00
4	Pérgolas (Incluye las especificaciones que se requieren para su adecuado funcionamiento)	m2	63,63	\$ 489.883 \$ 31.171.255,00
5	Juegos infantiles (Según recomendaciones mínimas de construcción – incluye los elementos del parque de juegos y espacio motriz	Gl	1,000	\$ 188.613.715 \$ 188.613.715,00
6	Gimnasio Biosaludable (máquinas + tableros señalizadores) incluye cerramiento perimetral y pintura superficial	Gl	1,00	\$ 78.093.159 \$ 78.093.159,00
7	Jardines secos para condiciones climáticas (calisd seco, para prevención de deterioro capa vegetal, se incluyen piedras, jardines , plantas ornamentales, etc.	m2	324,82	\$ 123.811 \$ 40.216.424,62
VALOR TOTAL COSTOS DIRECTOS				\$ 919.634.108,00
	Administración	26,81%		\$ 246.553.904,00
	Imprevistos	1,00%		\$ 9.196.341,00
	Utilidad	5%		\$ 45.981.705,00
	IVA 19%	19%		\$ 8.736.524,00
VALOR TOTAL ETAPA DE OBRAS				\$ 1.230.102.582,00

(...)" [sic]

9. Mediante **ACTA No. 588**, el **COMITÉ TÉCNICO** en sesión virtual celebrada el veintiocho (28) de julio de dos mil veintitrés (2023), **aprobó** e **instruyó** a **Fiduprevisora S.A.**, en su calidad de vocera y administradora del **PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS**, la elaboración del presente **OTROSÍ No. 02**, respecto a la solicitud:

OTROSÍ No. 02 AL CONTRATO DE OBRA No. PAF-EUC-O-035-2022 SUSCRITO ENTRE EL PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS CUYO VOCERO Y ADMINISTRADOR ES FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. Y DUVANA S.A.S., IDENTIFICADO CON NIT. 900.751.909-6.

“(…) 3. Solicitud: MODIFICACIÓN DE LA CANTIDAD DE ÁREAS A EJECUTAR Y ELIMINACIÓN E INCLUSIÓN DE ÍTEMS NUEVOS DENTRO DE LOS PROYECTOS: SACÚDETE RECREO DEPORTIVO EN LA URBANIZACIÓN TOBÍAS DAZA EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR, SACÚDETE RECREO DEPORTIVO EN LA URBANIZACIÓN SAN FELIPE EN EL MUNICIPIO DE SAN DIEGO, Y SACÚDETE RECREO DEPORTIVO EN LA URBANIZACIÓN LOS MANGUITOS EN EL MUNICIPIO DE BECERRIL, DEPARTAMENTO DEL CESAR CORRESPONDIENTE AL CONTRATO PAF-EUC-O-035-2022 (…)” [sic]

- 10. La CLÁUSULA TRIGÉSIMA referente a las MODIFICACIONES CONTRACTUALES, establece que, el CONTRATO podrá modificarse, prorrogarse en tiempo y adicionarse en valor según las necesidades que surjan en la ejecución del contrato. Lo anterior, deberá provenir del acuerdo mutuo entre las partes.
11. Conforme con lo anterior y de acuerdo con el principio de autonomía de la voluntad, las partes acuerdan la suscripción del presente OTROSÍ No. 02 al CONTRATO, la cual se registrará por las siguientes:

CLÁUSULAS

CLÁUSULA PRIMERA. – RATIFICAR la modificación de las áreas especificadas en el numeral 1.1.2 ALCANCE DE LOS PROYECTOS de los Términos de Referencia y en el numeral 2.2 ALCANCE DE LOS PROYECTOS de los Estudios Previos de la convocatoria No. PAF-EUC-O-035-2022, documentos que forman parte integral del presente CONTRATO, cuya solicitud fue aprobada e instruida el día veintiocho (28) de julio de dos mil veintitrés (2023) mediante ACTA No. 588 del COMITÉ TÉCNICO - PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS, en el sentido de ajustar las áreas, eliminar e incluir ítems nuevos a ejecutar dentro de los proyectos del CONTRATO, de conformidad con lo expuesto en el concepto de la supervisión, quedando de la siguiente manera:

- EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN SACÚDETE RECREO DEPORTIVO EN LA URBANIZACIÓN SAN FELIPE EN EL MUNICIPIO DE SAN DIEGO, DEPARTAMENTO DEL CESAR

Table with 7 columns: Item, Description, Unit, Price, Quantity, Total Price, and another column. Row 1: 1, Zonas Duras (Incluye las especificaciones que se requieran para su adecuado funcionamiento), m2, \$ 338.067, 0,00, 792,95, 268.070.227,65

OTROSÍ No. 02 AL CONTRATO DE OBRA No. PAF-EUC-O-035-2022 SUSCRITO ENTRE EL PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS CUYO VOCERO Y ADMINISTRADOR ES FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. Y DUVANA S.A.S., IDENTIFICADO CON NIT. 900.751.909-6.

2	Zonas Blandas (circulaciones peatonales internas, plazoletas componente multifunción)	m2	\$ 142.017	0,00	667,45	94.789.246,65
3	Componente Deportivo (cancha sintética Fútbol 8, Cancha Múltiple (incluye arcos de juegos, malla contra impacto, demarcación incluye cerramiento total y alumbrado)	m2	\$ 336.220	0,00	678,60	228.158.892,00
4	Pérgolas (Incluye las especificaciones que se requieran para su adecuado funcionamiento)	m2	\$ 489.883	0,00	115,00	56.336.545,00
5	Juegos infantiles (Según recomendaciones mínimas de construcción – incluye los elementos del parque de juegos y espacio motriz	Gl	\$ 188.613.715	0,00	1,00	188.613.715,00
6	Gimnasio Biosaludable (máquinas + tableros señalizadores) incluye cerramiento perimetral y pintura superficial	Gl	\$ 78.093.159	0,00	1,00	0,00
	Mobiliario para componente deportivo complementario y alternativo a las actividades físicas tales com: calistenia que incluye suministro e instalacion de modulos para las diferentes actividades , se incluye suministro e instalacion modulo multifuncional para movilidad reducida para dos usuarios antivandalico, dotacion para de ring de boxeo , estructura metalica, cuerdas y campana , estructura metalica y sacos de boxeo y demas actividades necesarias para su normal funcionamiento y desempeño de esta actividad recreodeportiva	Gl			1,00	84.596.028,14
VALOR TOTAL COSTOS DIRECTOS						\$ 920.564.654,00
	Administracion	26,72%				\$ 245.974.876,00
	Imprevistos	1,00%				\$ 9.205.647,00
	Utilidad	5%				\$ 46.028.233,00
	IVA 19%	19%				\$ 8.745.364,00
VALOR TOTAL ETAPA DE OBRAS						\$ 1.230.518.774,00

- EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN SACÚDETE RECREO DEPORTIVO EN LA URBANIZACIÓN LOS MANGUITOS EN EL MUNICIPIO DE BECERRIL, DEPARTAMENTO DEL CESAR

	ETAPA II , CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN SACUDETE RECREO DEPORTIVO EN LA URBANIZACIÓN LOS NAGUITOS EN EL MUNICIPIO DE BECERRIL, DEPARTAMENTO DEL CESAR					
1	Zonas Duras (Incluye las especificaciones que se requieran para su adecuado funcionamiento)	m2	1.023,34	\$ 338.067	\$ 345.967.484,00	
2	Zonas Blandas (circulaciones peatonales internas, plazoletas componente multifunción)	m2	506,65	\$ 142.017	\$ 71.952.913,00	
3	Componente Deportivo (cancha sintética Fútbol 8, Cancha Múltiple (Incluye arcos de juegos, malla contra impacto, demarcación incluye cerramiento total y alumbrado)	m2	450,96	\$ 336.220	\$ 151.621.771,00	
4	Pérgolas (Incluye las especificaciones que se requieran para su adecuado funcionamiento)	m2	98,79	\$ 489.883	\$ 48.395.542,00	
5	Juegos infantiles (Según recomendaciones mínimas de construcción – incluye los elementos del parque de juegos y espacio motriz	Gl	1,00	\$ 188.613.715	\$ 188.613.715,00	

OTROSÍ No. 02 AL CONTRATO DE OBRA No. PAF-EUC-O-035-2022 SUSCRITO ENTRE EL PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS CUYO VOCERO Y ADMINISTRADOR ES FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. Y DUVANA S.A.S., IDENTIFICADO CON NIT. 900.751.909-6.

6	Gimnasio Biosaludable (máquinas + tableros señalizadores) incluye cerramiento perimetral y pintura superficial	Gl	1,00	\$ 78.093.159	\$ 78.093.159,00
	Implementación juegos infantiles de acuerdo a las disciplinas deportivas recreativas infantiles como complemento al desarrollo psicomotoriz de la población infantil cumpliendo con las exigencias mínimas del pliego de condiciones (Según recomendaciones mínimas de construcción – incluye los elementos del parque de juegos y espacio motriz	Gl	1,00	\$ 35.881.248,63	\$ 35.881.249,00
VALOR TOTAL COSTOS DIRECTOS					\$ 920.515.832,00
	Administración	26,72%			\$ 245.961.830,00
	Imprevistos	1,00%			\$ 9.205.158,00
	Utilidad	5%			\$ 46.025.792,00
	IVA 19%	19%			\$ 8.744.900,00
VALOR TOTAL ETAPA DE OBRAS					\$ 1.230.453.512,00

- EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN SACÚDETE RECREO DEPORTIVO EN LA URBANIZACIÓN TOBIÁS DAZA EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR DEPARTAMENTO DEL CESAR

ETAPA II . CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN SACÚDETE RECREO DEPORTIVO EN LA URBANIZACIÓN TOMAS DAZA EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR, DEPARTAMENTO DEL CESAR					
1	Zonas Duras (Incluye las especificaciones que se requieran para su adecuado funcionamiento)	m2	629,84	\$ 338.067	\$ 212.928.119,00
3	Componente Deportivo (cancha sintética Fútbol 8, Cancha Múltiple (Incluye arcos de juegos, malla contra impacto, demarcación incluye cerramiento total y alumbrado)	m2	1.096,34	\$ 336.220	\$ 368.611.435,00
4	Pérgolas (Incluye las especificaciones que se requieran para su adecuado funcionamiento)	m2	63,63	\$ 489.883	\$ 31.171.255,00
5	Juegos infantiles (Según recomendaciones mínimas de construcción – incluye los elementos del parque de juegos y espacio motriz	Gl	1,000	\$ 188.613.715	\$ 188.613.715,00
6	Gimnasio Biosaludable (máquinas + tableros señalizadores) incluye cerramiento perimetral y pintura superficial	Gl	1,00	\$ 78.093.159	\$ 78.093.159,00
7	Jardines secos para condiciones climáticas (cald seco, para prevención de deterioro capa vegetal, se incluyen piedras, jardines, plantas ornamentales, etc.	m2	324,82	\$ 123.811	\$ 40.216.424,62
VALOR TOTAL COSTOS DIRECTOS					\$ 919.634.108,00
	Administración	26,81%			\$ 246.553.904,00
	Imprevistos	1,00%			\$ 9.196.341,00
	Utilidad	5%			\$ 45.981.705,00

OTROSÍ No. 02 AL CONTRATO DE OBRA No. PAF-EUC-O-035-2022 SUSCRITO ENTRE EL PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS CUYO VOCERO Y ADMINISTRADOR ES FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. Y DUVANA S.A.S., IDENTIFICADO CON NIT. 900.751.909-6.

IVA 19%	19%	\$	8.736.524,00
VALOR TOTAL ETAPA DE OBRAS		\$	1.230.102.582,00

CLÁUSULA SEGUNDA. – GARANTÍAS: El contratista se compromete a actualizar por su parte las pólizas de acuerdo con las condiciones establecidas en la **CLÁUSULA VIGÉSIMO SEGUNDA** del **CONTRATO** y de informar a la aseguradora del presente **OTROSÍ No. 02**. Dichas garantías deberán ser allegadas a Fiduprevisora S.A., como vocera y administradora del Patrimonio Autónomo **FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS** dentro de los tres días hábiles siguientes a la recepción del presente documento, para su correspondiente aprobación.

CLÁUSULA TERCERA. – VIGENCIA DE LAS ESTIPULACIONES: Las demás estipulaciones continuarán vigentes en los mismos términos establecidos en el **CONTRATO**, siempre que no hayan sufrido modificación en virtud del presente **OTROSÍ No. 02**.

CLÁUSULA CUARTA. – PERFECCIONAMIENTO: El presente **OTROSÍ No. 02**.se perfecciona con la firma de las partes. En constancia de lo anterior, se suscribe el día ocho (08) de septiembre de dos mil veintitrés (2023), en la ciudad de Bogotá D.C.

EL CONTRATANTE,


MARÍA HERNANDA JARAMILLO GUTIERREZ
VICEPRESIDENTE DE NEGOCIOS FIDUCIARIOS
 Representante legal **FIDUPREVISORA S.A.**
 actuando como vocera y administradora
PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO
ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER
EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS

Elaboró: Ana Victoria Camacho Reyes – Profesional jurídico patrimonios autónomos Findeter
Revisó: Jose Luis Ariza de Lavalle- Coordinador jurídico patrimonios autónomos Findeter

EL CONTRATISTA,


EDWIN ROJAS GONZALEZ
 Representante legal
DUVANA SAS NIT. 900.751.909-6